



**Instituto de
la Propiedad**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
OFICINA ADMINISTRATIVA DEL DERECHO DE AUTOR Y DE
LOS DERECHOS CONEXOS

No. de Solicitud:

Fecha:

Registro No:

Tomo:

Folio:

Resolución No:

**REGISTRO DE OBRAS
CINEMATOGRAFICAS, VIDEOGRAMAS Y SIMILARES**

1. AUTORES DE LA OBRA		No. de Identidad	Dirección y teléfono
Director:			
Autor del Guion:			
Autor de la Música:			
Autor de los Dibujos:			
2. PRODUCTOR CINEMATOGRAFICO			
Nombre:		Representado por:	
Dirección:			Teléfono:
3. ARTISTAS PRINCIPALES			
A.		D.	
B.		E.	
C.		F.	
4. DATOS DE LA OBRA			
A. Título original:			
B. Nacionalidad:			
C. Título en Español:			
D. Género:			
E. Clasificación:			
F. Fecha de terminación:			
G. Metraje:			
H. Duración:			
I. Formato:			
J. Otros Datos:			
5. SINOPSIS DE LA OBRA			
6. DATOS DEL TITULAR			
7. TRANSFERENCIAS			

Apoderado Legal Nombre			Nacionalidad:
			País:
			Firma y sello
	En representación de		Colegiado N°. _____

**Registradora de la Oficina Administrativa del
Derecho De Autor y de los Derechos Conexos**

Nota: El registro es DECLARATIVO y no CONSTITUTIVO de derecho. No obstante las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ella consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo a los terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente. (Artículo 130, Decreto 4-99-E)

INSTRUCCIONES

- A. Antes de completar el formulario, lea cuidadosamente las instrucciones que a continuación se presentan.
- B. Con este formulario puede solicitar únicamente el registro de obras cinematográficas, videogramas y similares y las expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía.
- C. El formulario consta de una hoja Registro, la cual deberá ser llenada sin enmendaduras o entrerrenglones, firmada en original.
- D. Procure llenar el formulario a máquina o en letra imprenta cuidando que toda la información quede lo suficientemente clara.
- E. Por cada formulario completar el registro de una sola obra. Utilice tantos formularios cuantas obras desee registrar. De requerir formularios adicionales puede tomarle las fotocopias que necesite, teniendo presente que estas deben ser totalmente nítidas y legibles, conservando en su integridad la estructura del presente formato.

1. DATOS DEL AUTOR O AUTORES

- A. Indique el nombre, documento de identificación, dirección y ciudad del director o realizador de la obra cinematográfica, quien es el titular de los derechos morales sin perjuicio de los que corresponden a los diversos autores, artistas, interpretes o ejecutantes que hayan intervenido en ella, con respecto a sus propias contribuciones.
- B. Indique los datos correspondientes del autor del guión o libreto cinematográfico, es decir, el texto escrito de la obra, que pudiéndose registrar separadamente como obra literaria, pasa a ser parte de la obra cinematográfica en él basada.
- C. Indique los datos correspondientes al autor o autores de la música.
- D. Indique los datos del dibujante o dibujantes, si se trata de una película animada.

2. DATOS DEL PRODUCTOR CINEMATOGRAFICO

Indique el nombre, dirección y ciudad de la persona natural o jurídica, legal o económicamente responsable de los contratos con todas las personas y entidades que intervienen en la realización de la obra cinematográfica y los derechos patrimoniales sobre la obra cinematográfica se reconocerán, salvo estipulación en contrario, a favor del productor.

3. DATOS DE LOS ARTISTAS PRINCIPALES

Mencione los nombres de los principales artistas que participaron en la realización de la producción cinematográfica.

4. DATOS DE LA OBRA

- A. Mencione el título original de la obra cinematográfica.
- B. Nacionalidad.
- C. Título en español.
- D. Indíquese su género, acción, comedia, familiar, cultural, científico, etc.
- E. Indíquese la clasificación de la obra (todos, mayores de 12, 18, etc).
- F. Menciónese la fecha de terminación de la obra, las obras cinematográficas o audiovisuales serán protegidas por 75 años contados a partir de su terminación.
- G. Menciónese el metraje.
- H. Menciónese la duración de la obra.
- I. Indíquese el formato, ya sea Beta, VHS, DVD, etc.
- J. Indíquese cualquier otro dato que sea de importancia, y que permita identificar la obra perfectamente.

5. SINOPSIS DE LA OBRA

Indique una breve sinopsis de la obra (argumento, dialogo, escenario y música) que recoja de manera integral el tema sobre el cual se desarrolla la producción cinematográfica, audiovisual o análoga .

6. DATOS DEL TITULAR

- A. Tenga presente que la petición de registro puede ser hecha por el director ó el productor, o por el titular de los derechos patrimoniales. Si se trata de personas jurídicas deberá adjuntarse la documentación que acredite su existencia y representación legal.
- B. Cuando el solicitante actúe como representante de otro, deberá acompañar la carta poder que lo acredite. Para el evento de ser el representado persona jurídica, deberá aportarse adicionalmente, como se indicó en el párrafo anterior, el certificado de existencia y representación legal.

7. TRANSFERENCIAS

- A. Utilice este espacio únicamente si desea transferir los derechos patrimoniales (de explotación de la obra) en persona natural o jurídica diferente del productor cinematográfico, o quien sea el titular de los derechos, para lo cual se deberá indicar en el espacio una breve declaración de la forma como se obtuvo la titularidad de tales derechos, allegando la documentación que así lo compruebe. La transmisión debe constar en escritura pública o en documento privado reconocido ante notario (reconocimiento de firma y contenido).
- B. Puede utilizar este espacio también, para mencionar las licencias de reproducción, distribución y venta que sean otorgadas por el titular de los derechos a cualquier persona natural o jurídica, agregando igualmente la documentación que así lo compruebe.

8. DATOS DEL APODERADO LEGAL

- A. Indique el nombre de la persona natural que hace la solicitud, así como su documento de identificación, número de colegiación, nacionalidad, dirección, teléfono, ciudad y país.

REQUISITOS ADICIONALES

Junto con el formulario, debidamente completado, deberá presentarse para el registro de obras cinematográficas, dos ejemplares de la obra en cualquier formato de los arriba mencionados.

Para el registro de videogramas, es decir toda fijación audiovisual incorporada en cassette, discos u otros soportes materiales, deberá agregarse 2 ejemplares del videograma.